



LA PAMPA



RESOLUCION 2263/2020 **MINISTERIO DE SALUD**

Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Complementa la resolución 2210/20.
Del: 11/06/2020; Boletín Oficial 19/06/2020

Artículo 1º. Incorpórese al HOTEL BUNGALOWS - cito en calle Emilio Mitre Nº 975 de la ciudad de Santa Rosa al listado de hoteles y/o establecimientos de alojamiento enumerados en el artículo 1º de la Resolución Ministerial Nº 2210/20 para el cumplimiento de la medida de aislamiento social, preventivo y obligatorio de aquellas personas provenientes de otras jurisdicciones que ingresen al territorio de la Provincia de La Pampa en los términos dispuestos por el Decreto Provincial Nº 921/20.